

DICTAMINACIÓN SOBRE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS AL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL

Octubre de 2014

DICTAMEN

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Carlos Welti Chanes**, para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, se analizan los siguientes aspectos:

- **Escolaridad y formación profesional:**

Economista (Universidad Autónoma de Puebla), Maestro en Ciencias Sociales con Especialidad en Demografía (Universidad de Chicago) y Doctor en Demografía (Universidad de Chicago).

- **Experiencia laboral:**

Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Director de Encuestas Epidemiológicas en la Secretaría de Salud, Coordinador General del Programa Latinoamericano de Población, entre otros.

- **Experiencia docente:**

Profesor del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), Maestría en Administración Pública (INAP), Doctorado en Estudios de la Población (COLEF), Maestría en Estudios Regionales (Instituto José Ma. Luis Mora), entre otros.

- **Investigaciones:**

Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Visiting Scholar en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Investigador Visitante en la Universidad Autónoma de Puebla, Research Associate en la Universidad de Chicago, entre otros.

- **Publicaciones:**

Acreditó más de cien obras publicadas (libros, capítulos de libros, artículos de revistas arbitradas, reportes técnicos).

- **Ponencias:**

Participación en más de quince direcciones y aprobaciones de tesis, entre otras presentaciones y dictámenes.

- **Experiencia en materia electoral:**

Miembro del Comité del Padrón Electoral 2005-2006, con una destacada participación y asistencia.

- **Experiencia en la materia del comité:**

Análisis de los resultados de las verificaciones nacionales muestrales 2005-2006.

- **Participación en otros comités:**

Participaciones en nueve comités y órganos de representación académica, tanto nacionales como internacionales.

- **Conocimientos, aptitudes e idoneidad para ser integrante del Comité Técnico:**

Lineas de investigación en dinámica poblacional y comportamiento reproductivo.

2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Carlos Welti Chanes**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de un órgano técnico que estudie los instrumentos registrales electorales, y pronunciarse en su caso sobre la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se utilizarán en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

Asimismo, el **C. Carlos Welti Chanes** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico del Padrón Electoral, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; y no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** El **C. Carlos Welti Chanes** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.

DICTAMEN

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. José Antonio Núñez Mora**, para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, se analizan los siguientes aspectos:

- **Escolaridad y formación profesional:**

Licenciado en Ciencias Físico Matemáticas (IPN), Maestro en Economía (El Colegio de México), Doctor en Administración con Especialidad en Finanzas (ITESM).

- **Experiencia laboral:**

Profesor de planta (EGADE Business School, ITESM), Director del Doctorado en Ciencias Financieras, Director del Doctorado en Ciencias Administrativas, editor de la *Revista de Administración, Finanzas y Economía*.

- **Experiencia docente:**

Cursos a nivel Licenciatura en Administración Financiera (programación financiera, finanzas computacionales) y Doctorado en Ciencias Financieras (probabilidad y estadística, procesos estocásticos).

- **Investigaciones:**

Consultorías: análisis de indicadores y desarrollo del modelo para la evaluación del desempeño en PEMEX; impacto macroeconómico de la reforma pensionaria en México, entre otras.

- **Publicaciones:**

Acreditó más de veinte obras publicadas (libros, capítulos de libros, artículos de revistas arbitradas).

- **Ponencias:**

No proporcionó información.

- **Experiencia en materia electoral:**

No se cuenta con información sobre participación en comités, grupos de trabajo, asesorías o investigaciones en materia electoral, aunque sus líneas de investigación en materia de análisis de indicadores y estadística están relacionadas.

- **Experiencia en la materia del comité:**

Temas de estadística y procesos estocásticos.

- **Participación en otros comités:**

Miembro del comité editorial de la revista *International Journal of the Built Environment and Asset Management*, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.

- **Conocimientos, aptitudes e idoneidad para ser integrante del Comité Técnico:**

Líneas de investigación en estadística y evolución del padrón electoral.

2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. José Antonio Núñez Mora**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de un órgano técnico que estudie los instrumentos registrales electorales, y pronunciarse en su caso sobre la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se utilizarán en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

Asimismo, el **C. José Antonio Núñez Mora** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico del Padrón Electoral, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; y no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** El **C. José Antonio Núñez Mora** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.

DICTAMEN

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Rubén Hernández Cid**, para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, se analizan los siguientes aspectos:

- **Escolaridad y formación profesional:**

Actuario (UNAM), Maestro en Matemáticas (UNAM), Doctor en Matemáticas Aplicadas en las Ciencias Sociales (Universidad de Grenoble).

- **Experiencia laboral:**

Jefe Interino del Departamento de Estadística de la División de Actuaría, Estadística y Matemáticas del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y Coordinador del Diplomado en Estadística Aplicada (ITAM).

- **Experiencia docente:**

Profesor de tiempo completo en el Departamento de Estadística (ITAM), Profesor visitante en la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Oxford, Conservatoire National d'Arts et Métiers de París, FLACSO, entre otros.

- **Investigaciones:**

Consultor en proyectos de CEPAL y SEDESOL acerca de la medición de la pobreza en México, índices de medición de la pobreza para CONEVAL y El Colegio de México, consultor de la encuesta nacional sobre protección de programas sociales de PNUD, entre otros.

- **Publicaciones:**

Acreditó cuatro libros sobre la medición multidimensional de la pobreza en México, enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México, fundamentos de probabilidad y estadística y estudios sobre índices de complejidad específicas a nivel distrital.

- **Ponencias:**

Participación en congresos nacionales e internacionales, destacando ponencias en el Instituto de Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (UNAM), Foro Nacional de Estadística, Seminario de Información y Estadística para la mejor impartición de Justicia, entre otros.

- **Experiencia en materia electoral:**

Miembro del Comité Técnico del Padrón Electoral para las elecciones federales de 1994 y 1997, contando con una destacada participación y asistencia; miembro del Comité

Técnico del Censo Rápido para las elecciones federales de 2000, 2003, 2006 y 2012, miembro del Comité Técnico de Redistribución y de los Censos Rápidos y Dinámicos del IEDF, entre otros.

- **Experiencia en la materia del comité:**

Propuesta metodológica para la detección de casos atípicos en el Padrón Electoral, compulsa del catálogo de localidades INE-INEGI.

- **Participación en otros comités:**

Miembro de los Comités Organizadores de los Foros Nacionales de Estadística, miembro del Panel para revisar la Norma 012-SCT2-2008 de la SCT, entre otros.

- **Conocimientos, aptitudes e idoneidad para ser integrante del Comité Técnico:**

Líneas de investigación en métodos estadísticos para variables cualitativas en ciencias sociales, análisis de datos electorales, índices de medición de la pobreza.

2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Rubén Hernández Cid**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de un órgano técnico que estudie los instrumentos registrales electorales, y pronunciarse en su caso sobre la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se utilizarán en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

Asimismo, el **C. Rubén Hernández Cid** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico del Padrón Electoral, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; y no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** El **C. Rubén Hernández Cid** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.

DICTAMEN

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Manuel Mendoza Ramírez**, para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, se analizan los siguientes aspectos:

- **Escolaridad y formación profesional:**

Actuario (UNAM), Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones (UNAM) y Doctor en Ciencias (UNAM, Universidad de Valencia).

- **Experiencia laboral:**

Jefe del Departamento Académico de Estadística (ITAM), Director del Programa Académico de Maestría en Administración de Riesgos (ITAM), Investigador Visitante del Departamento de Probabilidad y Estadística (UNAM), entre otros.

- **Experiencia docente:**

Profesor del Departamento de Estadística y Actuaría (ITAM), Departamento de Estadística (Universidad de Valencia), titular de la Cátedra Alberto Baillères en Seguros y Finanzas Internacionales, entre otros.

- **Investigaciones:**

Probabilidad y estadística, matemáticas aplicadas, investigación de operaciones. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

- **Publicaciones:**

Acreditó más de setenta obras publicadas (libros, capítulos de libros, artículos de revistas arbitradas, documentos de trabajo).

- **Ponencias:**

Presentación de más de cien ponencias en conferencias, seminarios, presentaciones de libros, dirección de tesis, organización de eventos, entre otros.

- **Experiencia en materia electoral:**

Miembro del Comité Técnico del Padrón Electoral en los procesos electorales federales de 2009 y 2012, contando con una destacada participación y asistencia. También fue miembro del Comité Técnico para el Conteo Rápido (2006 y 2012) y del Comité Técnico de Especialistas para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (2013).

- **Experiencia en la materia del comité:**

Evaluación de la Verificación Nacional Muestral, análisis de domicilios con un alto número de empadronados.

- **Participación en otros comités:**

Miembro del Latin America Outreach Committee del International Statistical Institute, del Comité de Riesgos de la Sociedad Hipotecaria Federal, Consultor Externo de Riesgos en BANOBRAS, entre otros.

- **Conocimientos, aptitudes e idoneidad para ser integrante del Comité Técnico:**

Líneas de investigación en estadística bayesiana, producción con métodos estadísticos bayesianos de tablas de mortalidad para el sector asegurador mexicano, entre otros.

2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Manuel Mendoza Ramírez**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de un órgano técnico que estudie los instrumentos registrales electorales, y pronunciarse en su caso sobre la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se utilizarán en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

Asimismo, el **C. Manuel Mendoza Ramírez** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico del Padrón Electoral, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; y no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** El **C. Manuel Mendoza Ramírez** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.

DICTAMEN

1. **Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Guillermina Eslava Gómez**, para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, se analizan los siguientes aspectos:

- **Escolaridad y formación profesional:**

Actuaria (UNAM), Maestra en Estadística e Investigación de Operaciones (UNAM) y Doctora en Estadística (Universidad de Oxford).

- **Experiencia laboral:**

Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas (UNAM), investigadora visitante en la Copenhagen Business School y la Universidad de Aalborg (Dinamarca), representante de Estadística del Posgrado en Matemáticas (UNAM), entre otros.

- **Experiencia docente:**

Profesora e investigadora en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas (UNAM), dirección de tesis, entre otros.

- **Investigaciones:**

Diseño y análisis estadístico de encuestas por muestreo, análisis estadístico de observaciones multivariadas, métodos de muestreo probabilístico, clasificación estadística, métodos estadísticos en investigación médica, evaluación estadística de riesgos crediticios.

- **Publicaciones:**

Acreditó más de cuarenta obras publicadas (capítulos de libros, artículos de revistas arbitradas, reportes de investigación, monografías).

- **Ponencias:**

Presentación de más de setenta ponencias en conferencias y seminarios internacionales y nacionales.

- **Experiencia en materia electoral:**

Miembro del Comité del Padrón Electoral 2011-2012, con una destacada participación y asistencia, del Comité Técnico del Conteo Rápido para las elecciones presidenciales de 2006 y 2012, y del Comité Técnico de Redistribución de 2012-2013.

- **Experiencia en la materia del comité:**

Evaluación estadística del Padrón Electoral a partir de los datos censales y en escalas geoelectorales.

- **Participación en otros comités:**

Asesora de diversos proyectos institucionales de análisis estadístico, Comité organizador de actividades académicas del Departamento de Matemáticas en la celebración de los 70 años de la Facultad de Ciencias, arbitrajes académicos, entre otros.

- **Conocimientos, aptitudes e idoneidad para ser integrante del Comité Técnico:**

Líneas de investigación en clasificación estadística, modelos gráficos probabilísticos y métodos de muestreo, diseños muestrales y estimación con datos de encuestas complejas.

2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Guillermina Eslava Gómez**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico del Padrón Electoral, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de un órgano técnico que estudie los instrumentos registrales electorales, y pronunciarse en su caso sobre la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se utilizarán en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

Asimismo, la **C. Guillermina Eslava Gómez** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico del Padrón Electoral, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; y no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** La **C. Guillermina Eslava Gómez** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.

Síntesis curricular y publicaciones de los candidatos del Comité Técnico del Padrón Electoral

Octubre de 2014

Presentación

En el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015 se tiene prevista la conformación del Comité Técnico del Padrón Electoral (CTPE). La trayectoria de estos órganos técnicos inicia en 1994 cuando, mediante la participación conjunta de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF) y del otrora Instituto Federal Electoral (IFE), se realizó una evaluación técnica del Registro Federal de Electores (RFE).

Después de las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) en 1996, y de que el Consejo General del IFE aprobó la creación de la Comisión del Registro Federal de Electores, el órgano superior de dirección del Instituto ha aprobado la creación de seis comités en el periodo de 1997 a 2012. Todos los integrantes tienen experiencia académica y profesional en los campos de la demografía, la estadística, la geografía y la informática, entre otras disciplinas.

Desde su campo científico y su experiencia, los especialistas han evaluado la evolución así como la consistencia interna y externa del Padrón Electoral; han verificado la seguridad de los procedimientos informáticos del RFE; han realizado estudios sobre la movilidad de los votantes; se han efectuado exámenes específicos a los padrones de las entidades sobre las que se tiene algún interés particular, además de evaluar la consistencia de la cartografía electoral en relación con el Padrón Electoral.

Con este marco de referencia, a continuación se presentan los aspectos generales para la conformación del CTPE, así como la lista de integrantes de este órgano, sus referencias curriculares y sus publicaciones más recientes y representativas.

Procedimiento para la conformación del Comité Técnico del Padrón Electoral

Fundamento Legal

En el artículo 42, párrafo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), se prevé que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Instituto, podrá crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente.

Objetivo

El objetivo del CTPE consiste en evaluar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se emplearán en los procesos electorales 2014-2015, buscando allegarle al Consejo General del INE elementos de juicio para declarar la validez y definitividad de los citados instrumentos.

Importancia

Los trabajos del CTPE no sólo han constituido un elemento central para que el Consejo General del INE se pronuncie sobre la validez y la definitividad de los instrumentos electorales, sino que han derivado en una serie de recomendaciones encaminadas a señalar los retos que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) debe asumir, a efecto de procurar la actualización permanente y oportuna del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

El legado de los comités ha abierto una agenda de temas como: el análisis de la mortalidad y la migración; los registros múltiples y homonimias; las secciones destacadas por la presencia de algún aspecto particular; el envejecimiento del padrón; el empadronamiento geográfico diferencial; el análisis de la seguridad informática, y la evaluación de la cartografía electoral, entre otros temas.

Lista de especialistas propuestos

A continuación se presenta la lista de especialistas propuestos para conformar el CTPE de acuerdo a su área de especialidad.

NOMBRE	ÁREA DE ESPECIALIDAD	GRADOS ACADÉMICOS	PARTICIPACIÓN EN EL CTPE
Carlos Welti Chanes	Demografía Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. en Demografía • Mtro. En Ciencias Sociales • Economista 	2006
José Antonio Núñez Mora	Estadística Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. en Administración (Esp. Finanzas) • Mtro. en Economía • Físico Matemático 	No
Rubén Hernández Cid	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. en Estadística • Diplome d' Etudes Approfondies • Actuario 	1994 1997
Manuel Mendoza Ramírez	Estadística Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. en Ciencias (matemáticas) • Mtro. en Estadística e Investigación de Operaciones • Actuario 	2009 2012
Guillermina Eslava Gómez	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. en Estadística • Mtra. en Estadística • Actuarial 	2012

En las siguientes páginas se muestra una semblanza curricular y las publicaciones más recientes de cada uno de los candidatos a integrar el CTPE.

Síntesis curricular de los especialistas propuestos para el CTPE

Carlos Welti Chanes

Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, tiene la Licenciatura en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como el grado de Maestro en Ciencias Sociales con Especialidad en Demografía por la Universidad de Chicago, institución en la que también obtuvo el Doctorado en Demografía.

Sus líneas de investigación son la dinámica de la población y su comportamiento reproductivo.

Formó parte del Comité Técnico del Padrón Electoral 2005-2006, en donde efectuó una evaluación del Padrón Electoral a través del análisis de los resultados de las verificaciones nacionales muestrales del 2000 al 2005.

Entre sus publicaciones más recientes destacan las siguientes:

- "Cambios recientes en la fecundidad. Estimaciones y Problemáticas no Resueltas". Capítulo del libro *Población y Desarrollo*. UNAM, Secretaría de Desarrollo Institucional, México, 2014.
- "El futuro de la Ley General de Población en México". Capítulo del libro *Hacia una Nueva Ley General de Población*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2013.
- "Política Social y Envejecimiento". Revista *Papeles de Población*. Año 19, No. 77, 2013.
- "Política indispensable". Revista *México Social*, Numero 36, julio 2013.
- "Cambio demográfico y participación en la actividad económica". Revista *América Latina en Movimiento*. Publicación Internacional de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI). Año XXXVII, No. 483. 2013.
- "Análisis de la fecundidad en México". Revista *Papeles de Población*. Año 18, No. 73, 2012.
- "Transición Demográfica y Salud". Capítulo del libro *Los determinantes Sociales de la Salud en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- "El envejecimiento de la población de México: retos y propuestas para enfrentarlo". Capítulo del libro *Desafíos de la Consolidación de la Democracia*. Tirant lo Blanch, México, 2012.
- "El Registro Civil y el Conocimiento de la Realidad Nacional". Capítulo del libro *Ciento Cincuenta Años del Registro Civil en México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2012.
- "Riesgos Individuales, Riesgos Sociales y Gobernabilidad". Capítulo del libro *Gobernabilidad y Gobernanza en el México del Siglo XXI*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2012.

José Antonio Núñez Mora

Físico Matemático, es profesor del EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, es Doctor en Administración con Especialidad en Finanzas y Maestro en Economía. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.

Su experiencia profesional incluye la docencia, la dirección académica y la consultoría.

Sus líneas de investigación son estadística y procesos estocásticos, a partir de los cuales ha realizado análisis de indicadores y el desarrollo del modelo para la evaluación del desempeño.

Si bien no ha participado en comités, grupos de trabajo, asesorías o investigaciones en materia electoral, sus líneas de investigación en materia de análisis de indicadores y procesos estocásticos están relacionadas con temas de la estadística y evolución del padrón electoral.

Como Director del Doctorado en Ciencias Administrativas logró incluir dicho programa de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de CONACyT, vigente desde 2007.

Entre sus publicaciones más recientes están las siguientes:

- *Procesos de Lévy en finanzas*. Porrúa, México, 2014 (en prensa).
- *Crisis financieras en México y en el Mundo. Un enfoque de Administración de Riesgos*. Plaza y Valdés, Madrid, 2013.
- *Cálculo Estocástico con Aplicaciones Financieras*. Editorial JitPress, México, 2012.
- "Proposal of Analysis and Valuation of Decentralized Strategic Companies that Explore and Exploit Natural Resources: PEMEX Case". *Revista Colombian Accounting Journal*, 2013 (en prensa).
- "Modelos de valores extremos y cópulas de Lévy en riesgo operativo". Capítulo del libro *Avances en valuación de activos y administración de riesgos*, Universidad Panamericana, México, 2011.
- *Crisis hipotecaria internacional: posibles causas y consecuencias*. Porrúa, Tecnológico de Monterrey, México, 2011.
- "Valuación de hipotecas a través de opciones". *Revista de Administración, Finanzas y Economía*, 2010.
- "Riesgo operativo: esquema de gestión y modelado de riesgo". *Revista Análisis Económico*, núm, 58, vol. XXV, Universidad Autónoma Metropolitana, 2010.
- "Continuous Time Models of Interest Rate with Jumps: Testing the Mexican Data (1998-2006)". *Revista Equilibrio Económica*, Universidad Autónoma del Estado de Coahuila, 2009.
- "Procesos Poisson-Gaussianos para el Análisis de Rendimientos en el Mercado Accionario en México". *Revista de Economía Aplicada*, agosto 2008.

Rubén Hernández Cid

Actuario y estadístico, es Jefe interino del Departamento de Estadística de la División de Actuaría, Estadística y Matemáticas, profesor de tiempo completo del Departamento de Estadística y Coordinador del Diplomado en Estadística Aplicada del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Sus líneas de investigación incluyen los métodos estadísticos para variables cualitativas en las ciencias sociales, análisis de datos electorales, métodos estadísticos para medir conceptos sociales mediante encuestas, e índices de medición de pobreza, entre otras áreas.

En el ámbito electoral, participó en comités técnicos asesores del Conteo Rápido (2000, 2003, 2006 y 2012) y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en 2012 del otrora IFE, así como en otros institutos electorales e instituciones públicas.

Como integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral para las elecciones federales de 1994 y 1997, sus trabajos en este órgano trataron acerca de una propuesta metodológica para la detección de casos "atípicos" en el Padrón Federal Electoral, así como la compulsa del catálogo de las localidades del IFE con el del INEGI.

Entre sus publicaciones recientes, destacan las siguientes:

- *Medición multidimensional de la pobreza en México*. El Colegio de México, México, 2010.
- *Fundamentos de probabilidad y estadística*. Jit Press, México, 2006.
- *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. IFE, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Porrúa, México, 2002.
- *Estudios sobre índices de complejidad específicos, a nivel Distrital, para labores de capacitación electoral y educación cívica*. IFE, DECEyEC, México, junio 2002.

Manuel Mendoza Ramírez

Profesor de tiempo completo y Jefe del Departamento Académico de Estadística en el ITAM. Además, ocupó la Cátedra Alberto Baillères on Insurance and International Finance (2000-2013), y es el Director Fundador del Programa Académico de Maestría en Administración de Riesgos, puesto que ocupó desde 2002 y hasta 2013.

Su área de especialidad es la estadística bayesiana, y cuenta con experiencia en actuaría, matemáticas aplicadas, e investigación de operaciones, destacando la producción con métodos estadísticos bayesianos de tablas de mortalidad para el sector asegurador mexicano, entre otras aportaciones científicas.

En el IFE, fue integrante del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido (2006 y 2012), y del Comité Técnico de Especialistas para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (2013).

Como miembro del Comité Técnicos del Padrón Electoral en 2009 y 2012, evaluó la verificación nacional muestral e hizo un análisis de los domicilios con un alto número de empadronados.

Entre sus publicaciones recientes destacan las siguientes:

- "Discussion of 'Multivariate Dynamic Regression: Modeling and Forecasting for Intraday Electricity Load' ". Revista *Applied Stochastic Models in Business and Industry*, no. 29, 2013.
- "Proper and non-informative conjugate priors for exponential family models". Capítulo del libro *Bayesian Theory and Applications*. Oxford University Press, Oxford, 2013.
- "Contributed Discussion of the paper: Integrated Objective Bayesian Estimation and Hypothesis Testing". Revista *Bayesian Statistics*, no. 9, 2012.
- "Invited Discussion of the paper: Dynamic Stock Selection Strategies: A Structured Factor Model Framework". Revista *Bayesian Statistics*, no. 9, 2012.
- *A Bayesian Quick Count*. The ISBA Bulletin, no. 19, 2012.
- *Introducción al Análisis Estadístico Bayesiano*. Documento de Trabajo DE-A11.2. ITAM, División de Matemáticas, México, 2011.
- "Some thoughts on the Bayesian robustness of location-scale models". Revista *Chilean Journal of Statistics*, no. 1, 1, 2010.
- *Leonid Hurwicz and the term "Bayesian" as an adjective*. The ISBA Bulletin, no. 17, 1, 2010.
- "Bayesianos en México". Revista *Laberintos e Infinitos*, no. 17, ITAM, México, 2009.
- *Informe Final del Comité Técnico del Padrón Electoral*, IFE, México, 2009.

Guillermina Eslava Gómez

Actuaria y estadística, es profesora titular de tiempo completo en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde imparte cátedra dentro de la carrera de Actuaria, así como tutorías en el área de Estadística y Bioestadística y Salud Pública.

Sus áreas de interés incluyen la clasificación estadística, modelos gráficos probabilísticos y métodos de muestreo. Tiene experiencia en aplicaciones de la estadística, en particular en diseños muestrales y en estimación usando datos de encuestas complejas.

Formó parte del Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012. Como miembro de este órgano efectuó una evaluación estadística del Padrón Electoral a partir de los datos censales.

Entre su producción científica, docente y de divulgación, destacan las siguientes publicaciones:

- "Conditions for exact Cavalieri estimation". Revista *Image Analysis and Stereology*, International Society for Stereology, no. 33, 2014.
- "On the performance of some allocation rules based on trees in discriminant analysis". Reportes de investigación, UNAM, Departamento de Matemáticas. Facultad de Ciencias, no. 2-14, agosto 2014.
- "Diseño muestral de la muestra seleccionada para el estudio del Abandono de la UNAM". Proyecto *Reporte Metodológico del Diseño Muestral*, Dirección General de Evaluación Educativa, UNAM, noviembre 2013.
- *Cálculo del tamaño y distribución censal poblacional a nivel distrito, para el proceso de redistribución federal 2012-2013*. IFE, México, 2013.
- *Implementación del algoritmo para producir estimadores (clásico) de los porcentajes de votación de cada partido contendiente en las elecciones presidenciales 2012*. IFE, México, 2012.
- "Elecciones en México 2006: Resultados del Conteo Rápido". Revista *Ciencias*, Revista de la Facultad de Ciencias, vol. 84, 2006.
- "Calibration of Mexican Household Income and Expenditure Surveys". Revista *Estadística*, Revista del Instituto Interamericano de Estadística, vol. 56, 2004.
- "Some aspects of sampling heterogeneous populations in electoral surveys". Revista *Estadística*, Revista del Instituto Interamericano de Estadística, vol. 56, 2004.
- "Conceptos básicos de muestreo". Monografía, UNAM, IIMAS, México, no. 27, vol. 12, mayo 2004.
- "Cálculo de estimadores no lineales y de sus varianzas estimadas a partir de información de la muestra del Censo Nacional de Población 2000". Memoria XIX Foro Nacional de Estadística, Monterrey, octubre 2004.